

MENDOZA, 23 DIC 2021

VISTO:

El pedido de equivalencias externas por PASE O CONVENIO “ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS”, formulado en EXP-E-CUY: 36664/2021, por el señor Jonathan David Fernando BOLIVA alumno de la carrera Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Exactas y Naturales, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo;



CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo dispuesto por Resolución N° 318/2013-CD, que establece la acreditación por “Articulación” de los trayectos académicos que realizan los alumnos en el Instituto de Ciencias Básicas (ICB), para las carreras de Ingeniería.

Las disposiciones de la Resolución N° 33/2013-CA (ICB).

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

Lo dispuesto por Resolución N° 323/2020-R, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del señor Jonathan David Fernando BOLIVA (DNI: 40.689.376) como alumno regular de esta Facultad, en la carrera de Ingeniería de Petróleos (Plan de Estudio Ord. N° 02/2016-CS).

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al señor Jonathan David Fernando BOLIVA, equivalencias externas por PASE O CONVENIO “ACREDITACIÓN DE ASIGNATURAS”, aprobadas en la carrera Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Exactas y Naturales de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Universidad Nacional de Cuyo, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Petróleos (Plan de Estudios Ord. N° 02/2016-CS):

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

Carrera de Ingeniería de Petróleos

Asignaturas acreditadas por convenio

. ANÁLISIS MATEMÁTICO I
. ÁLGEBRA
. GEOMETRÍA ANALÍTICA
. FÍSICA I
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA
. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE PETRÓLEOS
. ANÁLISIS MATEMÁTICO II
. FÍSICA II
. CÁLCULO NUMÉRICO Y COMPUTACIÓN
. ESTADÍSTICA TÉCNICA

Carrera de Origen

Asignaturas exigidas por convenio

. INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA
. CÁLCULO I
. CÁLCULO II
. INTRODUCCIÓN AL ÁLGEBRA LINEAL
. PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
. GEOMETRÍA ANALÍTICA
. CÁLCULO NUMÉRICO
. FÍSICA GENERAL I
. FÍSICA GENERAL II A
. FÍSICA GENERAL II B
. QUÍMICA GENERAL
. QUÍMICA ORGÁNICA

Resol. – FI N° 641/2021

. QUÍMICA ORGÁNICA

. HISTORIA DE LA CIENCIA
. INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA Y LA
TECNOLOGÍA
. INFORMÁTICA NIVEL I
. INGLÉS NIVEL I
. INGLÉS NIVEL II

MATERIAS DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

Carrera de Ingeniería de Petróleos

Carrera de Origen

. DIBUJO Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN por . SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN
Temas a aprobar: Unidad N° 8 Relevamiento incluido en el Módulo C: Dibujo de la
Especialidad Petróleos.

. INGLÉS por . INGLÉS NIVEL I E INGLÉS NIVEL II
Temas a aprobar: Deberá aprobar Inglés coloquial a nivel B2 de la carrera de Ingeniería de
Petróleos (el programa completo del nivel).

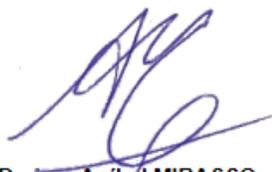
ARTÍCULO 3°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital,
en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

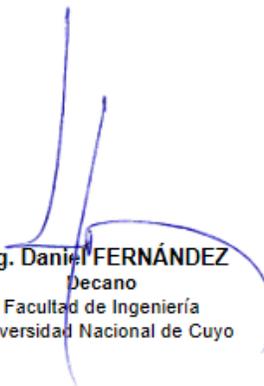
RESOLUCIÓN - FI N° **641/2021**



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo